

**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

**SILABO**

**I. DATOS INFORMATIVOS.**

1.1. Nombre de la Asignatura	: <b>PROCESO PROCESAL CIVIL I</b>
1.2. Código de la asignatura	: D29
1.3. Número de créditos	: 03
1.4. Carácter de la asignatura	: Obligatorio
1.5. Ciclo académico	: VI
1.6. Total de horas	: 04 horas
1.6.1. Horas de teoría	: 02 horas
1.6.2. Horas de práctica	: 02 horas
1.7. Prerrequisito	: D24
1.8. Total de Semanas	: 17 semanas

**2. SUMILLA.**

El contenido del presente silabo, va desde una visión panorámica del proceso civil, hasta los medios impugnatorios, pasando por aspectos sumamente importantes como el hecho, el acto, el negocio procesal, la norma procesal, la nulidad de los actos procesales, la prueba y su connotación en el proceso y las formas anticipadas de conclusión del proceso, entre las cuales resaltamos la conciliación, paso previo y decisivo en el proceso, con cuyo estudio el profesional que egrese de nuestras aulas estará al nivel de los más expertos profesionales del Derecho.

**3. OBJETIVOS GENERALES**

El curso pretende brindar a los alumnos de la Facultad de Derecho los conceptos fundamentales del derecho procesal civil a través del manejo de demandas, resoluciones y sentencias que les permita manejar principios y conceptos para la aplicación al desarrollo del proceso. El curso supone de un lado el análisis de las instituciones de Derecho Procesal a través del permanente manejo de piezas procesales como: demandas, excepciones, sentencias y recursos de casación, así como el análisis de los plenos casatorios, y de otro lado la aplicación de controles de lectura de los temas teóricos.

**ESPECÍFICOS**

Participación activa de los alumnos en el desarrollo de las clases, lo que implica un gran esfuerzo para llegar a cada clase preparados con lecturas que se les proporcionará oportunamente.

Que el alumno esté capacitado en los conceptos fundamentales de la Teoría del Proceso integrados a la temática del curso, a través del manejo de piezas procesales.

**IV. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS**

**UNIDAD I: LOS PRESUPUESTOS PRIMERA SEMANA**

**PROCESALES**

- 1.1. Presentación del Sílabo y explicación del sistema de evaluación.
- 1.2. Aspectos generales.



- 1.3. Concepto de los presupuestos procesales.
- 1.4. Competencia. – Caracteres
- 1.5. Clasificación, determinación: principios y casos especiales.
- 1.6. Cuestionamiento de la competencia.
- 1.7. Competencia subjetiva: impedimento, recusación y abstención.

#### **Lectura**

- “Competencia de los Órganos Judiciales”, por Alberto Hinojosa Minguez. En Sujetos del Proceso Civil. Gaceta Jurídica S.A. Pág. 25-62.

### **LA POSTULACIÓN AL PROCESO**

#### **SEGUNDA SEMANA**

- 1.8. La acción. Condiciones de la acción.
- 1.9. Interés y legitimidad para obrar.
- 1.10. La capacidad procesal.
- 1.11. Los requisitos de la demanda: admisibilidad y procedencia.
- 1.12. Rechazo “in limine” de la demanda o rechazo “in limine” de la pretensión.
- 1.13. Ampliación y modificación de la demanda.
- 1.14. Traslado de la demanda: citación y emplazamiento.
- 1.15. Contestación de la demanda.

**Práctica dirigida:** El profesor entregará al alumno una demanda para la práctica en clase.

#### **Lectura**

- “El derecho a la tutela jurisdiccional” por Juan Monroy Gálvez. En: Introducción al proceso civil. Tomo I Editorial Temis S.A. pág. 245-276.
- “La postulación en el Código Procesal Civil. Por Juan Monroy Gálvez. En: Themis – Revista de Derecho. N° 23. Págs. 33-42.

#### **TERCERA SEMANA**

- 1.16. Contestación de la demanda.- Requisitos y plazos.
- 1.17. La reconvencción, requisitos, casos de improcedencia
- 1.18. Cuestiones probatorias: la tacha y oposición.

**Práctica dirigida:** El profesor entregará al alumno una contestación de la demanda.

#### **Lectura**

- “La reconvencción y la contrapretension” por Juan Monroy Gálvez, En: Introducción al proceso civil. Tomo I Editorial Temis S.A. pág. 277-288.

### **UNIDAD II: EXCEPCIONES, DEFENSAS PREVIAS**

#### **CUARTA SEMANA**

- 2.1. Las excepciones procesales. Plazo y forma de proponerlas.
- 2.2. Medios probatorios de las excepciones.
- 2.3. Audiencia de saneamiento procesal.
- 2.4. Efectos de la resolución de las excepciones.
- 2.5. Improcedencia de la excepción como nulidad.
- 2.6. Propuesta y trámite de las defensas previas.

**Práctica dirigida:** El profesor entregará al alumno un acta de audiencia de saneamiento.

#### **Lectura**

“La Excepción”. Por Eduardo J. Couture. En: Fundamentos del Derecho Procesal Civil. Julio Cesar Faira Editor. Pág. 73-97.

### **UNIDAD III**

#### **QUINTA SEMANA**

- 3.1. Rebeldía. Historia de la rebeldía.
- 3.2. Requisitos para la declaración de la rebeldía. Notificación de la rebeldía.
- 3.3. Efectos de la declaración de rebeldía. Ingreso del rebelde al proceso.
- 3.4. Rebeldía y medidas cautelares.
- 3.5. Saneamiento del proceso.
- 3.6. Audiencia conciliatoria, Fijación de puntos controvertidos.
- 3.7. Saneamiento probatorio y juzgamiento anticipado del proceso.

**Práctica dirigida:** El profesor entregará al alumno un acta de fijación de puntos controvertidos.

#### **Lectura**

- “La rebeldía en el proceso civil”, por Joan Verger Grau. En: Jornadas Internacionales de Derecho Procesal. Pontificia Universidad Católica del Perú. Revista Peruana de Derecho Procesal. Pág. 187-219.

### **UNIDAD IV: ACUMULACIÓN, LITISCONSORCIO E INTERVENCIÓN DE TERCEROS**

#### **SEXTA SEMANA**

- 4.1. Aspectos generales.
- 4.2. La acumulación de pretensiones.
- 4.3. Acumulación objetiva originaria y sucesiva.
- 4.4. Acumulación subjetiva originaria y sucesiva.
- 4.5. Teoría de la conexidad entre pretensiones.
- 4.6. El litisconsorcio, concepto.
- 4.7. Litisconsorcio necesario.
- 4.8. Litisconsorcio facultativo.

**Práctica dirigida:** El profesor entregará al alumno una demanda en la que haya acumulación de pretensiones.

#### **Lectura**

- “Intervención de terceros, extromisión sucesión procesal”. Por Alberto Hinojosa Miguez, En: Sujetos del Proceso Civil .Gaceta Jurídica S.A. Pág. 437-568.

#### **SÉPTIMA SEMANA**

#### **EXAMEN PARCIAL**

#### **OCTAVA SEMANA**

- 4.9. La intervención voluntaria de terceros.
- 4.10. La intervención provocada.
- 4.11. La extromisión.

- 4.12. Intervención de terceros.
- 4.13. Intervención coadyuvante.
- 4.14. Intervención litisconsorcial.
- 4.15. Intervención excluyente.
- 4.16. La denuncia civil.

**Práctica dirigida:** El profesor entregará al alumno una denuncia civil.

#### **Lectura**

- "La legitimación en el Código Procesal Civil del Perú". Por Juan MONTERO AROCA. En: Revista *Ius et Praxis*. Pontificia Universidad Católica del Perú Págs. 11-27.

### **UNIDAD V: LA PRUEBA EN EL PROCESO CIVIL**

#### **NOVENA SEMANA**

- 5.1. Nociones conceptuales de la prueba.
- 5.2. Concepto general de lo que significa probar.
- 5.3. Teoría de la prueba.
- 5.4. Objeto de la prueba (hecho a verificar).
- 5.5. Carga de la prueba.
- 5.6. Sujetos de la prueba.

**Práctica dirigida:** El profesor entregará al alumno piezas procesales en la que prueben hechos alegados.

#### **Lectura**

- "La carga de la prueba" Por Luis Miguel Rodríguez E. En: *La Prueba en el Proceso Civil*. Marsol Perú Editores S.A. pág. 77-96.

#### **DÉCIMA SEMANA**

- 5.7. Función de prueba.
- 5.8. Fin o finalidad de la prueba.
- 5.9. Sistemas de valoración de las pruebas.
- 5.10. Valoración de la prueba.
- 5.11. Principios generales de la prueba.
- 5.12. Las cuestiones probatorias.
- 5.13. La prueba anticipada.

#### **Lecturas**

- "Reflexiones en torno a la valoración de la prueba en el Proceso Civil Peruano. Por Alberto Hinostroza Mínguez. En: *Ponencias del I Congreso Nacional de Derecho Procesal*. Editora Normas Legales S.A. Pág. 103-109.
- "Los dos sistemas fundamentales para la regulación de la prueba judicial". Por Hernando Devis Echandia. En *Teoría General de la prueba judicial*. Tomo I. Editorial Temis S.A. Pág. 71-103.

### **UNIDAD VI: ACTUACIÓN DE LOS MEDIOS PROBATORIOS**

#### **DÉCIMA PRIMERA SEMANA**

- 6.1. Actuación de pruebas.

- 6.2. Declaración de parte.
- 6.3. Declaración de testigos.
- 6.4. Inspección judicial.
- 6.5. Medios Probatorios atípicos.

#### **Lectura**

- PICO I JUNOI, Joso. La actividad probatoria del Juez y sus límites. En: Revista Peruana de Derecho Procesal. N° 2 Págs. 15-28.

#### **DÉCIMA SEGUNDA SEMANA**

- 6.6. Actuación de documentos.
- 6.7. Prueba documental.
- 6.8. Prueba pericial.
- 6.9. Inspección judicial
- 6.10. Requisitos generales. Admisión.
- 6.11. Medios probatorios atípicos.
- 6.12. Sucedáneos de los medios probatorios.
- 6.13. Carga de la prueba.

**Práctica dirigida:** El profesor entregará al alumno prueba documental en la que se prueben hechos alegados.

#### **Lectura**

- "Cargas probatorias dinámicas". Por Inés Lépori White. En: Cargas Probatorias dinámicas, compilación de temas Jorge W. Peyrano. Rubonzal Culzoni Editores. Pág. 25-73.

### **UNIDAD VII: LA TEORÍA DE LA IMPUGNACIÓN PROCESAL**

#### **DÉCIMA TERCERA SEMANA**

- 7.1. Presupuestos, fines.
- 7.2. Principios de la impugnación procesal.
- 7.3. Medios impugnatorios.
- 7.4. Clasificación de los medios impugnatorios.
- 7.5. Requisitos de admisibilidad y procedencia de los medios impugnatorios.
- 7.6. La renuncia a recurrir. La reposición. La apelación. La no reformatio in peius.
- 7.7. La casación. La queja. La aclaración y corrección. La consulta.
- 7.8. Teoría del recurso.

**Práctica dirigida:** El profesor entregará al alumno un escrito en el que sustente una apelación..

#### **Lectura**

- Juan Monroy Gálvez. Los medios impugnatorios en el Código Procesal Civil. Por: Juan Monroy Gálvez. En: Revista de Derecho Colegio de Abogados de Arequipa. Pág. 299-328.

### **UNIDAD VIII: LA INEFICACIA PROCESAL**

#### **DÉCIMA CUARTA SEMANA**

- 8.1. Nulidades procesales.
- 8.2. Principios de la nulidad procesal.
- 8.3. Existencia del vicio.

- 8.4. Existencia del perjuicio.
- 8.5. Legitimidad para solicitar la nulidad.
- 8.6. Ineficacia y nulidad de los actos procesales.
- 8.7. Principios de la nulidad procesal.
- 8.8. Nulidad de cosa juzgada fraudulenta.

#### **Lectura**

- "Nulidades Procesales". Por Enrique Véscovi. En: Teoría General del Proceso. Editorial Temis S.A. pág. 257-278.

### **UNIDAD IX: FORMAS ESPECIALES DE CONCLUSIÓN DE PROCESO**

#### **DÉCIMA QUINTA SEMANA**

- 9.1. La Conciliación.
- 9.2. Juzgamiento anticipado del proceso.
- 9.3. Allanamiento y reconocimiento.
- 9.4. La transacción judicial.
- 9.5. El desistimiento.
- 9.6. El abandono.
- 9.7. Sustracción de la materia.
- 9.8. Cosa juzgada.

**Práctica dirigida:** El profesor entregará al alumno un desistimiento y un allanamiento.

#### **Lectura**

- "La Cosa Juzgada" Por Eduardo J. Couture. En: Fundamentos del Derecho Procesal Civil. Julio Cesar Faira Editor. Pág. 325-355.

#### **DÉCIMA SEXTA SEMANA EXAMEN FINAL**

#### **V. METODOLOGÍA**

La metodología a emplear es de exposiciones de clases y casos prácticos sobre piezas procesales por parte del profesor, manteniendo el diálogo con los alumnos. Luego se discutirán las lecturas que el alumno deberá traer listas a la clase y desarrollar casos de aplicación práctica y/o dinámicas de grupo que faciliten el aprendizaje.

El método aplicable es el analítico informativo y formativo propiciando la participación creativa y crítica del estudiante. Desarrollar en el alumno capacidades y ejercitar el pensamiento crítico, estimular su formación académica y profesional y su perfeccionamiento a través de la participación activa, en el proceso enseñanza-aprendizaje.

#### **VI. MATERIAL DIDÁCTICO**

Se proporcionará al alumno una relación de textos seleccionados relacionados a la asignatura, se utilizarán Técnicas gráficas, transparencias y Vídeos.

Se considerará dos dimensiones:

La evaluación de los procesos de aprendizaje y la evaluación de los resultados del aprendizaje. Estas dimensiones se evaluarán a lo largo de la asignatura en cada unidad de aprendizaje, puesto que la evaluación es un proceso permanente cuya finalidad es potenciar los procesos de aprendizaje y lograr los resultados previstos. La evaluación del proceso de aprendizaje consistirá en evaluar: Los saberes y aprendizajes previos, los intereses,

motivaciones y

estados de ánimo de los estudiantes, la conciencia de aprendizaje que vive, el ambiente y las relaciones interpersonales en el aula; los espacios y materiales; y nuestros propios saberes (capacidades y actitudes); de modo que permita hacer ajustes a la metodología, las organizaciones de los equipos, a los materiales (tipo y grado de dificultad), etc.

Asimismo, la evaluación de los resultados de aprendizaje consistirá en: evaluar las capacidades y actitudes, será el resultado de lo que los alumnos han logrado aprender durante toda la unidad. Este último será tanto individual como en equipo. Es decir cada alumno al final del curso deberá responder por sus propios conocimientos (50%), deberá demostrar autonomía en su aprendizaje pero también deberá demostrar capacidad para trabajar en equipo cooperativamente (50%). Los exámenes serán de dos tipos: parcial y final. El promedio de tarea académica (TA) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, exposiciones y otros, también es el resultado de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. Sin embargo los exámenes parcial y final serán programados por la Universidad. El promedio final (PF) se obtendrá de la siguiente ecuación

$$PF = \frac{4TA + 3EP + 3EF}{10}$$

TA = Tarea académica

EP = Examen parcial

EF = Examen final

La evaluación es de cero a veinte. Siendo ONCE la nota aprobatoria.

## BIBLIOGRAFÍA

OVALLE FAVELA, José. Derecho procesal civil. México, D.F. Harla S.A., 2000.

CARRIÓN LUGO, Jorge. Análisis del código procesal civil. Lima, Editorial Grigley. 2000.

ALSINA, Hugo. Tratado teórico práctico de derecho procesal, civil y comercial. Buenos Aires, Soc. Anónima Editores. 2000.

ALZAMORA VÁLDEZ, Mario. Derecho procesal civil. Lima. Ed. San Marcos. 2000.

CHIOVENDA, José. Derecho procesal civil, principios. México, Cárdenas Editor y Distribuidor. 1999.

ALSINA, Hugo. "Las nulidades en el proceso civil". EJE. Buenos Aires: 1958.

ALSINA, Hugo. "Tratado teórico – práctico de Derecho Procesal Civil y Comercial". Tomo y II. EDIAR. Buenos Aires: 1942 - 1963.

ALZAMORA VALDEZ, Mario. "Derecho Procesal Civil. Teoría General del Proceso", Séptima edición. Lima: 1980.

ALZAMORA VALDEZ, Mario. "Derecho Procesal Civil. Teoría General del Proceso Ordinario". Lima: 1968.

ALVARADO VELLOSO, Adolfo. Introducción al estudio del derecho procesal. Primera Parte. Santa Fe: Rubinzal – Calzani 1992.

APOLIN MEZA, Dante. Sobre el llamado aseguramiento de pretensión futura en el proceso civil. En: Proceso & Justicia. Revista de Derecho Procesal. Editada por la Asociación Civil Taller de Derecho. 2001.



ARRARTE

ARISNABARRETA, Ana María. Alcances sobre el tema de la nulidad Procesal.

En: *Ius et Veritas*, Revista editada por estudiantes de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Año VI. N° 11. Págs. 127.

AGUILA GRADOS, Guido. Derecho Procesal Civil. 2004.

Escuela Superior de Derecho, Empresa & Negocios y La Asociación de Estudiantes & Egresados de Derecho de la Universidad Nacional Mayor San Marcos ADED. Diplomado en Derecho Procesal Civil. 2007.

BACRE, Aldo. Teoría General del Proceso. Tomo II. Abeledo Perrot. Buenos Aires.

